

**121/ED APORTACIÓN MUNICIPAL AL CENTRO ASOCIADO DE LA RIOJA A LA
UNIVERSIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, UNED. AÑO 2020**

La Junta de de Gobierno Local, teniendo en cuenta:

1. Los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en La Rioja, aprobados por Acuerdo de Pleno de fecha 12 de enero de 2017.
2. La solicitud de subvención económica formulada con fecha 18 de junio de 2020 a través de la Sede Electrónica por el Centro Asociado de la Rioja a la U.N.E.D. de Logroño.
3. La previsión en el Presupuesto General Municipal del Ayuntamiento de Logroño para el año 2020 de transferencias para Enseñanzas Universitarias, cifrada en 82.810,00 euros.
4. Que dicha subvención figura con carácter nominativo en las Bases de las de Ejecución del Presupuesto General para el año 2020.
5. El Informe de la Unidad de Educación de fecha 14 de julio de 2020.
6. El informe de la Intervención General de fecha 17 de julio de 2020.
7. La propuesta de Acuerdo redactada al efecto por el Adjunto R. de Educación, Infancia y Juventud.
8. El informe de Fiscalización de fecha 27 de julio de 2020.

Adopta el siguiente acuerdo:

Conceder al Centro Asociado de la Rioja a la U.N.E.D. de Logroño (Q-2668033-J) una subvención económica por importe de 82.810 € para atender los gastos de sus actividades durante el año 2020. El abono de la misma se efectuará:

- A la adopción del presente acuerdo 78.400,00 euros
- El resto, 4.410,00 euros, previa aportación de la Memoria del Centro durante el año 2020, relación o certificado de ingresos y gastos totales y aportaciones de otras instituciones o administraciones.

Dicho gasto puede financiarse con cargo a la aplicación presupuestaria 326.00.423.90 del Presupuesto General Vigente.